



COMUNICADO DE PRENSA 092

Tunja, 29 de septiembre de 2015

Seminario de Actualización en Derecho de la UPTC

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, invitan a la segunda versión del Seminario de Actualización en Derecho, que se llevará a cabo el miércoles 30 de septiembre y el jueves primero de octubre, en el auditorio CREM de la Alcaldía de Tunja.

La agenda académica iniciará el 30 de septiembre, a las 8:00 a.m., con el **V Foro en Derecho y Salud**, conferencia: **Red Universitaria para el reconocimiento y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad**, a cargo de Ramiro Vargas, director de justicia formal y jurisdiccional del Ministerio de Justicia.

También se contará con la presencia de Mabel Bonilla Correa, directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Bogotá, con la exposición: **El papel de los Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación en el acceso a la administración de justicia de las personas con condiciones de discapacidad.**

En horas de la tarde, Javier Fernando Castro Díaz, director Administrativo y Financiero de la Junta de Calificación de Invalidez de Bogotá, presentará la conferencia **Nuevo Manual de Calificación de Invalidez – Frente a la Discapacidad** y Amparo Pérez López, profesional de la Subdirección de Restitución de Derechos de Personas con Discapacidad del ICBF, con el tema: **Discapacidad Intelectual y acceso a la Justicia: Un camino hacia el ejercicio de los Derechos.**

Para Cristóbal Barón, director del Consultorio Jurídico de la UPTC, con este Foro se busca integrar el bienestar de las personas en condición de discapacidad, formulando propuestas para la atención primaria en salud de esta población.

Para el jueves primero de octubre se tiene programado el desarrollo del **IV Foro en Conciliación como herramienta de transformación cultural en el postconflicto**, que iniciará a las 8 de la mañana, con una ponencia de la directora del Centro de Conciliación de la UPTC, Daisy del Pilar Cadena Moreno.



Por su parte, la magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, la doctora María Julia Figueredo Vivas, expondrá **“La conciliación un descargue emocional”**.

La agenda para la tarde iniciará con Andrés Torres, docente de la Universidad Santo Tomás y la conferencia: **“Aspectos relevantes de la Conciliación en materia laboral”**, enseguida la asesora Jurídica de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Mery Laura Perdomo Ospina, con la presentación **“La conciliación y mediación en la solución de conflictos laborales colectivos”**.

La jornada culminará con la ponencia **“Mediación una herramienta efectiva y eficaz en la resolución de conflictos”**, a cargo de Karen Lorena Bernal, psicóloga del Centro de Conciliación UPTC.

El director del Consultorio Jurídico de la UPTC, Cristóbal Barón, expresó la entrada es libre y habrá certificación a los asistentes al evento, así mismo dio a conocer que durante este Seminario se realizará el lanzamiento del Diplomado de Conciliación 2015, a realizarse en los próximos días.

Síguenos en: Facebook.com/UPTCOFICIAL

twitter: @universidaduptc

Instagram: prensa.uptc